

Gobierno del Estado de Puebla

Secretaría General de Gobierno

Orden Jurídico Poblano

Plan de Desarrollo Municipal de Xochitlán Todos Santos, Puebla 2014-2018.



REFORMAS

Publicación	Extracto del texto
15/oct/2014	Se expide ACUERDO del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Xochitlán Todos Santos, que aprueba el Plan de Desarrollo Municipal 2014-2018, de Xochitlán Todos Santos, Puebla; Publicado en el Periódico Oficial con Fecha del día miércoles 15 de octubre de 2014, Numero 11, Quinta Sección, Tomo CDLXXIV.

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE XOCHITLÁN TODOS SANTOS, PUEBLA 2014-2018

INTRODUCCIÓN

Este documento presenta el Plan Municipal de Desarrollo de Xochitlán Todos Santos, se encuentra compuesto de cuatro apartados principales, el primero es una introducción que resume la motivación y los alcances del Plan. El segundo capítulo presenta un breve diagnóstico sobre la situación general económica y social del Municipio. Posteriormente desarrollamos los cinco ejes centrales del Plan, los cuales incluyen la formulación de objetivos estratégicos y la identificación de líneas de acción, que servirán de base para la elaboración de programas y perfiles de ideas de proyectos concretos. Finalmente, en aras de brindar coherencia metodológica a la planificación, se presenta una alineación con los Planes de Desarrollo Nacional y Estatal.

El objetivo general de plan municipal, es guiar el rumbo de la administración de la forma más eficiente al optimizar los recursos materiales y humanos, a través de la conceptualización estratégica de los ejes rectores del desarrollo. Recolectando las aspiraciones y estrategias a desarrollar en la próxima administración para construir un Municipio mejor para todos y todas.

Para ello se ha formulado una visión de futuro basada en la búsqueda de la igualdad de oportunidades para todos los habitantes; en este sentido se estableció el fomento al desarrollo económico como la misión del Municipio en la búsqueda de esta igualdad. Así mismo, se establecieron los principios y valores comunes que nos guiarán: vocación de servicio, competitividad, responsabilidad, integridad y liderazgo, entre otros.

Misión

Mejorar la calidad de vida de la comunidad Xochiteca, para lograr así una vida más digna, ofreciendo alternativas que apoyen al desarrollo integral de la Ciudadanía haciendo especial énfasis en los grupos vulnerables y con ello impulsando al desarrollo sustentable del Municipio.

Visión

Ser un Municipio competitivo, posicionado en los ámbitos estatal y nacional, distinguiéndonos por una gestión pública respetuosa, responsable, eficiente y eficaz, con procesos de calidad estandarizados y sujetos a los principios de transparencia y rendición de cuentas, para así situarnos como el mejor Gobierno Municipal que ha tenido históricamente Xochitlán Todos Santos.

Las ideas plasmadas en este documento, han sido posibles gracias a la participación voluntaria de los miembros de la comunidad, quienes con actitud analítica, crítica y propositiva atendieron a la convocatoria del Primer Foro Ciudadano del Municipio de Xochitlán Todos Santos, realizado en diciembre del 2013. La Metodología participativa es la base para la elaboración de este Plan Municipal, cuyo principio fundamental es la construcción colectiva de una visión a partir de la participación de diferentes actores sociales.

Gracias a la participación activa de la comunidad, fue posible establecer cinco ejes rectores para esta construcción, considerando como punto de partida las cinco principales demandas que dentro de los diálogos con la población fueron identificados:

1. Crecimiento Económico Integral.
2. Inclusión y Desarrollo Social.
3. Comunidad Segura.
4. Mejores Prácticas Municipales.
5. Desarrollo Sustentable.

EJE 1. CRECIMIENTO ECONÓMICO INTEGRAL.

Introducción

El crecimiento económico debe Impulsar las ventajas comparativas y competitivas del Municipio, identificado los factores que motiven la inversión y la retención del talento local. Para esto es necesario lograr las metas planteadas en los objetivos de éste eje, al satisfacer las necesidades existenciales básicas y primordiales para que a través de las oportunidades de empleo se mejoren las condiciones para alcanzar una vida digna de los habitantes de la población.

A través de impulsar opciones y encadenamientos económicos para el desarrollo de proyectos productivos que generen empleos en el Municipio.

Creando proyectos de capacitación y formación micro-empresarial para generar nuevas oportunidades de empleos para familias, jóvenes, mujeres y personas con discapacidad.

Objetivo

Mejorar y fortalecer el desarrollo económico del Municipio, a través del apoyo a los sectores productivos del Municipio. Promoviendo opciones de desarrollo económico integral y sustentable, así mismo, generando alternativas de actividades económicas auto-gestionadas por las comunidades, para la generación de empleos y encadenamientos productivos con equidad de género.

Misión

Proporcionar a las familias y al Municipio una estabilidad económica, a través de un desarrollo económico integral e incluyente, con el apoyo a los sectores productivos del mismo de manera eficiente y eficaz, en beneficio de toda la comunidad xochiteca.

Visión

Potencializar la generación de empleos dignos con equidad de género en el Municipio, atendiendo las necesidades de la población económicamente activa e inactiva, para así, obtener mejores niveles de bienestar para la población.

Construcción de indicadores

INDICADORES					
Actualmente el Municipio tiene una PEA de 1,968 habitantes (32.53%), se plantea un incremento anual de 9.49 %.	2014	2015	2016	2017	2018
	42.02%	51.51%	61.01 %	70.50%	80.00%
En el Municipio no se cuenta con espacios para difundir los productos y servicios, por lo cual será necesario la creación de espacios de exhibición y comercialización al exterior, a través de incrementar un avance de obra del 16.00% anual.	2014	2015	2016	2017	2018
	16.00%	32.00%	48.00%	64.00%	80.00%

Cuadro 16. Construcción de indicadores de acuerdo a los objetivos de cada línea estratégica.

Establecimiento de programas, responsables y plazos de ejecución

LÍNEA ESTRATÉGICA	OBJETIVO PARTICULAR	ESTRATEGIA
1. Empleo para todos.	Generar empleo en el sector de población más vulnerable (población económicamente inactiva), para mejorar el nivel de vida económico de la población necesitada, ofreciendo oportunidades de empleo.	1.1. Detectar el sector de población que requiere de un trabajo digno.
		1.2. Generar alternativas de trabajo y comercialización para el sector más vulnerable.
2. Infraestructura para los sectores económicos: primario, secundario y terciario.	Modernizar la infraestructura productiva, mediante la modernización de los espacios físicos y los sectores productivos, para así, otorgar a las familias xochitecas espacios dignos de producción y comercialización.	2.1. Detectar las zonas que requieren alguna obra de servicios.
		2.2. Dotar de infraestructura para los tres sectores productivos.
		2.3. Mejorar las condiciones de funcionamiento interno de las áreas de producción y comercialización.

Cuadro 17. Líneas estratégicas, objetivos y estrategias del eje 1.

METAS					LOCALIDAD	NOMBRE DE LA OBRA O ACCIÓN	No. DE BENEFICIARIOS	PLAZO DE EJECUCIÓN	ÁREA RESPONSABLE
1ER AÑO	2DO AÑO	3ER AÑO	4TO AÑO	5TO AÑO					
Implementación de talleres de capacitación para el trabajo. Generación de convenios mediante los cuales se garantice que las constructoras utilicen preferentemente mano de obra local.					Xochitlán.	Talleres de capacitación.	400	Abril a Mayo de cada año.	DIF Municipal (CECADE). Dirección de Planeación, Desarrollo Municipal y Obras Públicas.
Reorganización de comercio ambulante	Empadronamiento de comercio ambulante.				Xochitlán.	Organización de comercio ambulante y fijo.	3000	56 Meses.	Regiduría de industria y comercio.

Construcción de obras de drenaje, agua potable y electrificación.	Municipio de Xochitlán Todos Santos.	Construcción de obras de drenaje, agua potable y electrificación.	3000	56 meses.	Dirección de Planeación, Desarrollo Municipal y Obras Públicas.
---	--------------------------------------	---	------	-----------	---

Cuadro 18. Metas por año, responsables, nombres de las obras, áreas responsables.

EJE 2: INCLUSIÓN Y DESARROLLO SOCIAL

Introducción

El Municipio de Xochitlán Todos Santos, quiere promover su rol coordinador del proceso social, en la búsqueda y definición de la equidad que demandan los habitantes. Para esto, el presente eje aborda políticas y proyectos relativos al proceso de inclusión y desarrollo social. En conjunto con los demás actores sociales, en especial con los habitantes de las diferentes localidades, a través de un proceso de consulta constante en dónde se fortalezcan el proceso de inclusión y desarrollo social, desde la óptica y participación que demandan los ciudadanos.

La estrategia se encuentra dirigida a la reducción de la marginación y el combate a la pobreza de las localidades, solventando las necesidades de salud, educación, cultura, recreación, vivienda y empleo. En este sentido, el eje Inclusión y Desarrollo Social, se encuentra dirigido a la búsqueda del bienestar social, definido como el conjunto de factores que participan en la calidad de la vida de la persona y que hacen que su existencia integren todos aquellos elementos que den lugar a la tranquilidad y satisfacción humana.

Esto a su vez se encuentra relacionado al bienestar económico, por lo que la generación de empleo se convierte en una variable transversal a todos los ejes del plan. Así mismo, creemos en la inclusión como la integración a la vida comunitaria a todos los miembros de la sociedad, independientemente de su origen, condición social o actividad. En definitiva, acercarlo a una vida más digna, donde pueda tener los servicios básicos para un desarrollo personal y familiar adecuado y sostenible.

Bajo la premisa de que para mejorar las condiciones de vida y lograr el bienestar social de los más necesitados, la política social debe estar en estrecha relación con la política económica y la participación social.

Gracias a los mecanismos de participación ciudadana utilizados para la elaboración de este eje, es posible identificar cuatro áreas prioritarias desde las cuales se desarrollan los objetivos y políticas para esta Administración: salud; educación; recreación y cultura; vivienda; y apoyo al campo, son los elementos centrales detectados, y a partir de los cuales elaboramos la estrategia de trabajo para este eje, con el fin de suplir las necesidades de la ciudadanía.

Objetivo

Mejorar la calidad de vida de las personas habitantes del Municipio de manera integral, a través de la generación de condiciones y oportunidades equitativas que garanticen a los habitantes un desarrollo humano sostenible. Sobre la base de servicios públicos eficientes: viviendas, salud, acceso al empleo, espacio público, deportivo, cultural, artístico y educativo que promueva la vida comunitaria, así como el desarrollo de las capacidades y aumente la cohesión social, manejando los recursos de manera transparente e integrando a los ciudadanos en procesos de planeación participativa.

Misión

Aumentar la calidad de vida de los habitantes xochitecos, a través de la integración de oportunidades con inclusión y equidad de género en todos los ámbitos necesarios para lograr una estabilidad y habitabilidad que contribuyan a mejorar la calidad de vida de la población.

Visión

Coordinar el proceso social de manera integral de manera incluyente respecto a los demás actores sociales, fortaleciendo el proceso de equidad social, desde la óptica y participación que demandan los ciudadanos de las localidades más retiradas, con la incorporación de los instrumentos de planificación y ejecución, las políticas y proyectos relativos al proceso social, para así, lograr una equidad social.

Construcción de Indicadores

INDICADORES					
Actualmente el Municipio no cuenta con el suministro de medicamentos básicos para la salud, así como un deficiente	2014	2015	2016	2017	2018
	20.00%	40.00%	60.00%	80.00%	100.00%

equipamiento, por lo que se pretende la sustitución del centro de salud. Es decir, en ambos aspectos: atención y equipamiento tendrán un incremento anual de 20%.					
El rezago educativo actualmente en el Municipio es de 36%, por lo que se tendrá una disminución anual de 4%.	2014	2015	2016	2017	2018
	68.00%	72.00%	76.00%	80.00%	84.00%
Actualmente el Municipio cuenta con dos campos deportivos, existen 3 ligas deportivas que fomentan estas actividades. Por lo que se tendrá un avance de programas y obras del 16% anual.	2014	2015	2016	2017	2018
	16.00%	32.00%	48.00%	64.00%	80.00%
Existen 272 viviendas (18%) del Municipio que no presentan condiciones óptimas para garantizar una habitabilidad, por lo que se propone apoyar con materiales y servicios disminuyendo el 3.6% anual.	2014	2015	2016	2017	2018
	85.60%	89.20%	92.80%	96.40%	100.00%
Actualmente el Municipio no cuenta con apoyos o programas en favor de apoyar el sector primario, es por ello que se tendrá un aumento de apoyo anual en obras o proyectos establecidos del 20%.	2014	2015	2016	2017	2018
	20.00%	40.00%	60.00%	80.00%	100.00%

Cuadro 19. Construcción de indicadores de acuerdo a los objetivos de cada línea estratégica.

Establecimiento de programas, responsables y plazos de ejecución.

LÍNEA ESTRATÉGICA	OBJETIVO PARTICULAR	ESTRATEGIA
3. Salud Integral.	Fortalecer el servicio de salud, a través de implementar personal capacitado, abasto de medicamentos y modernización del equipamiento médico, para proporcionar un servicio médico de calidad.	3.1. Implementar personal capacitado y especialistas para dar servicio médico.
		3.2. Suministrar medicamentos en cantidad y calidad.
		3.3. Modernizar el equipamiento e

		infraestructura médica existente.
4. Educación para todos.	Mejorar y potencializar el acceso a la educación de los jóvenes y niños para evitar la deserción escolar.	4.1. Implementar programas educativos
		4.2. Gestionar apoyos para la comunidad estudiantil.
5. Recreación y cultura.	Impulsar y promocional la práctica de actividades recreativas, para potencializar el deporte en el Municipio.	5.1. Implementar programas de actividades deportivas.
		5.2. Mejorar y rescatar espacios deportivos.
6. Vivienda digna.	Proveer una vivienda digna para todos los habitantes, considerando a la vivienda como el refugio, núcleo de convivencia y cohesión social.	6.1. Promover vivienda para población vulnerable.
		6.2. Mejorar las condiciones físicas de las viviendas con características deficientes.
7. Apoyo al Agro.	Proveer apoyos al sector agrícola, mediante procesos de asociación productiva, para fortalecer el sector primario.	7.1. Proporcionar asesorías de producción y comercialización.
		7.2. Suministrar apoyos para la producción agrícola.

Cuadro 20. Líneas estratégicas, objetivos y estrategias del eje 2.

METAS					LOCALIDAD	NOMBRE DE LA OBRA O ACCIÓN	No. DE BENEFICIARIOS	PLAZO DE EJECUCIÓN	ÁREA RESPONSABLE
1ER AÑO	2DO AÑO	3ER AÑO	4TO AÑO	5TO AÑO					
Tener el estudio al 100% del análisis de las necesidades de salud del Municipio, tener un 70% del suministro de medicina preventiva a los habitantes de todo el Municipio. Iniciar campañas de vacunación.					Municipio de Xochitlán Todos Santos.	Realizar la construcción del Centro de Salud y la mejora de los servicios en el mismo.	6049	56 Meses.	Dirección de Planeación, Desarrollo Municipal y Obras Públicas.
Transporte escolar. Cruzada de						Transporte escolar. Cruzada de alfabetización (incluye becas escolares). Reactivación de comedores escolares. Construcción de			DIF Municipal,

Orden Jurídico Poblano

alfabetización (incluye becas escolares). Reactivación de comedores escolares. Construcción de comedores escolares. Talleres de prevención de adicciones. Creación de telesecundaria.		Municipio de Xochitlán Todos Santos.	comedores escolares. Talleres de prevención de adicciones. Creación de telesecundaria.	6049	56 Meses.	Regiduría de Educación, Dirección de Planeación, Desarrollo Municipal y Obras Públicas.
Creación de Consejo Ciudadano del Deporte.	Dar continuidad al Consejo Ciudadano del Deporte.	Municipio de Xochitlán Todos Santos.	Creación y continuidad del Consejo Ciudadano del deporte.	6049	56 Meses	Regiduría de Educación.
Apoyo al programa ponte al 100. Promoción de actividades recreativas y deportivas.		Municipio de Xochitlán Todos Santos.	Apoyo al programa ponte al 100. Promoción de actividades recreativas y deportivas.	6049	56 Meses	Regiduría de Educación.
Realizar maratones infantiles. Realizar torneos de Fútbol. Realizar torneos de Básquetbol. Realizar torneo de Tae kwon do.		Municipio de Xochitlán Todos Santos.	Realización de torneos deportivos.	6049	56 Meses	Regiduría de Educación.
Fomento a deportes con mayor demanda.		Municipio de Xochitlán Todos Santos.	Fomento al deporte.	6049	56 Meses	Regiduría de Educación.
Mantenimiento a instalaciones deportivas.		Municipio de Xochitlán Todos Santos.	Mantenimiento a instalaciones deportivas.	6049	56 Meses	Regiduría de Educación.
Dotación de unidades básicas de vivienda y espacios complementarios.		Municipio de Xochitlán Todos Santos.	Construcción de vivienda.	6049	56 Meses	Dirección de Planeación, Desarrollo Municipal y Obras Públicas.
Creación de programa de suministro de	Creación de asociación municipal de					

fertilizantes con costos competitivos y financiamiento de los mismos.	productores agrícolas del Municipio. Creación de programa de suministro de fertilizantes con costos competitivos y financiamiento de los mismos.	Municipio de Xochitlán Todos Santos.	Creación de programa de suministro de fertilizantes con costos competitivos y financiamiento de los mismos.	6049	56 Meses	Regiduría de Industria y Comercio.
---	--	--------------------------------------	---	------	----------	------------------------------------

Cuadro 21. Metas por año, responsables, nombres de las obras, áreas responsables.

EJE 3: COMUNIDAD SEGURA.

Introducción

La seguridad pública es una de las responsabilidades inexpugnables del Estado, y por lo tanto, de los Municipios, pues es una garantía individual consagrada por la Carta Magna que implica que los ciudadanos puedan convivir en armonía, cada uno, respetando los derechos individuales del otro. El Estado es el garante de la seguridad pública y el máximo responsable a la hora de evitar las alteraciones del orden social. En este sentido, la seguridad pública es un servicio para proteger la integridad física de los ciudadanos y sus bienes. Para esto, existen las fuerzas de seguridad que trabajan en conjunto con el Poder Judicial. Las fuerzas de la seguridad pública deben prevenir la comisión de delitos y reprimir éstos una vez que están curso.

Por otra parte, Protección Civil infiere la ejecución de las acciones necesarias para prevenir, reducir y atender las emergencias y los daños derivados de las situaciones de desastres de origen natural, social, o conflictual, y su consiguiente socorro y atención de las poblaciones y el medio ambiente afectados. La Protección Civil como parte de la seguridad del estado y de su cometido de mantenimiento del orden público, debe estimular la capacidad de autoprotección de las comunidades.

Por lo anterior, el Municipio tiene - entre otras funciones- que garantizar la tranquilidad y certidumbre dentro de su territorio para hacer prevalecer el orden y la paz pública por medio de acciones apegadas a la ley que abonen al sano desarrollo social. Comunidad Segura es el eje que se genera a través del análisis de necesidades y prioridades detectadas al interior de la comunidad en materia de

seguridad ciudadana y protección civil. Asimismo, en éste, se muestran las directrices que el Gobierno Municipal tomara como referente a lo largo de su gestión para cubrir las demandas de sus ciudadanos en este rubro, mediante establecer guías que oriente las acciones institucionales encaminadas a fortalecer los aspectos relativos a Comunidad Segura.

Es por ello que es un firme compromiso del Gobierno Municipal de Xochitlán Todos Santos, ofrecer a sus ciudadanos el óptimo desempeño de las instituciones de seguridad pública y de protección civil para hacer frente a las problemáticas de inseguridad e injusticia que agravia a la comunidad de este Municipio, a través de salvaguardar la integridad física, patrimonial y garantías individuales de cada uno de éstos.

Objetivo

Propiciar seguridad municipal de manera colectiva (familias) con incidencia individual (persona), mediante programas de protección debido a que todo ser humano tiene derecho a vivir en paz, para así construir una comunidad segura.

Misión

Garantizar seguridad en distintos niveles: individual, familiar, sociedad y municipal, para toda la población del Municipio, a través del compromiso del Ayuntamiento e instituciones. De esta manera garantizar el orden y la paz social comunitaria.

Visión

Ser un Municipio seguro, en el que se garantice la integridad de los habitantes, así como de sus bienes patrimoniales y del entorno físico. A través de personal capacitado, equipamiento adecuado e instalaciones óptimas para prestar servicio, para así, responder de manera efectiva y eficaz las necesidades de la comunidad en cuanto a seguridad se refiere.

Construcción de indicadores

INDICADORES					
Actualmente el Municipio cuenta	2014	2015	2016	2017	2018

con un deficiente equipamiento, recursos materiales y personal, por lo que las obras o acciones irán incrementando anualmente un 16% para alcanzar la meta del 80% de protección municipal.	16.00%	32.00%	48.00%	64.00%	80.00%
El Municipio actualmente presenta un deficiente número de personal de seguridad pública, así como de equipamiento. Es por ello que se pretende acondicionar y resolver esta problemática con incrementos y mejoramientos anuales del 20%, para garantizar en el 2018 la cobertura del 100% de las obras y acciones.	2014	2015	2016	2017	2018
	20.00%	40.00%	60.00%	80.00%	100.00%
Actualmente el Municipio no cuenta con información oficial, con la cual se identifiquen las zonas más propensas a riesgos. Por lo que la meta establecida seguirá un avance anual de 20% para así lograr una actualización del 100% en los próximos años.	2014	2015	2016	2017	2018
	20.00%	40.00%	60.00%	80.00%	100.00%

Cuadro 22. Construcción de indicadores de acuerdo a los objetivos de cada línea estratégica.

Establecimiento de programas, responsables y plazos de ejecución

LÍNEA ESTRATÉGICA	OBJETIVO PARTICULAR	ESTRATEGIA
8. Protección Civil	Acrecentar los servicios y equipamiento, para el desarrollo de las acciones de protección civil en favor de los diferentes sectores de la población.	8.1. Desarrollar estrategias de acción-respuesta, para atender las necesidades de riesgo, eficientando la atención a la ciudadanía.
		8.2. Mejorar el equipamiento en materia de protección civil para una mayor eficacia de las actividades.
9. Seguridad Pública	Garantizar las condiciones de seguridad pública y la protección de los habitantes del Municipio.	9.1. Mejorar la calidad de los servicios de seguridad pública para incrementar la confianza de la población.
		9.2. Mejorar la infraestructura de seguridad municipal para crear

		condiciones físicas de confianza.
10. Zona de Riesgos	Generar información sobre los riesgos naturales y antrópicos del Municipio, para fomentar y fortalecer la cultura en materia de protección civil en la población, para una mejor respuesta ante las eventualidades.	10.1. Conocer la ubicación de los riesgos naturales del Municipio para una mayor planeación de las acciones de Protección Civil.
		10.2. Fomento de cultura ciudadana para la prevención de riesgos.

Cuadro 23. Líneas estratégicas, objetivos y estrategias del eje 3.

METAS					LOCALIDAD	NOMBRE DE LA OBRA O ACCIÓN	No. DE BENEFICIARIOS	PLAZO DE EJECUCIÓN	ÁREA RESPONSABLE
1ER. AÑO	2DO. AÑO	3ER. AÑO	4TO. AÑO	5TO. AÑO					
Tener al 100% el diagnóstico del equipamiento del departamento de protección civil, así como capacitación al personal del mismo.					Municipio de Xochitlán Todos Santos.	Conformación del área de protección civil y continuidad a la misma.	6049	56 meses	Regiduría de Gobernación.
Tener al 100% capacitados a los elementos de seguridad pública y el mejoramiento del equipo a su servicio. Así como el mantenimiento del alumbrado público al 100%.					Municipio de Xochitlán Todos Santos.	Adquisición de uniformes para seguridad pública y capacitación para el personal de Obras Públicas.	6049	56 meses	Regiduría de Gobernación y Dirección de Planeación, Desarrollo Municipal y Obras Públicas.
Tener un 80% la rehabilitación y suministro de nuevas señaléticas de vialidades.		Tener un 100% la rehabilitación y suministro de nuevas señaléticas de vialidades, así como el mantenimiento de las mismas.			Municipio de Xochitlán Todos Santos.	Rehabilitación de señalética en el Municipio.	6049	56 meses	Regiduría de Obras Públicas y Dirección de Planeación, Desarrollo Municipal y Obras Públicas.
Iniciar con la reparación de		Continuar la reparación de			Municipio de Xochitlán Todos Santos.	Rehabilitación de vialidades en el Municipio de Xochitlán Todos			Regiduría de Obras Públicas y Dirección de Planeación, Desarrollo Municipal y

vialidades.	vialidades.		Santos.	6049	56 Meses.	Obras Públicas.
Tener al 100% identificadas las zonas de riesgo en el Municipio.	Evitar edificaciones y actividades en las zonas de riesgo detectadas.	Municipio de Xochitlán Todos Santos.	Identificación y difundir zonas de riesgo en el Municipio.	6049	56 Meses.	Regiduría de gobernación y Dirección de Planeación, Desarrollo Municipal y Obras Públicas.

Cuadro 24. Metas por año, responsables, nombres de las obras, áreas responsables.

EJE 4: MEJORES PRÁCTICAS MUNICIPALES

Introducción

El Municipio es el orden de gobierno más cercano a la gente y por ello, el que mayor responsabilidad tiene como gestor de las demandas y necesidades de la sociedad. Al ser la unidad básica de administración del territorio, requiere fortalecer sus capacidades de gestión que le permitan aprovechar las oportunidades y sortear con éxito los desafíos, para alcanzar la visión de futuro que se ha planteado.

Objetivo

Promover el ejercicio del que todo ciudadano tiene derecho a realizar para estar informado de las acciones emprendidas por el Gobierno Municipal y del manejo transparente del erario público. Asimismo, es un deber de la autoridad fomentar la participación ciudadana para realizar opiniones críticas y razonadas por las vías del diálogo y tolerancia en total apego a la legalidad.

Misión

El Gobierno Municipal velará por garantizar la libertad de expresión, logrando de esta manera el fortalecimiento de una gobernabilidad democrática en la que los ciudadanos de Xochitlán Todos Santos sean el motivo principal para el mejoramiento de la prestación de servicios municipales de calidad a partir de la cual la comunidad incremente su confianza hacia los servidores públicos e Instituciones.

Visión

Garantizar a todos los ciudadanos a ejercer su derecho al acceso de información pública gubernamental, promoviendo la cultura de acceso a la misma, a la rendición de cuentas y el derecho a la privacidad. Por otra parte, se instituirá un Gobierno Municipal humanista, eficiente y transparente, con servidores públicos sensibles a los planteamientos y necesidades sociales para alcanzar una gestión pública responsable, eficiente y eficaz, con procesos de calidad estandarizados y sujetos a los principios de transparencia y rendición de cuentas.

Construcción de indicadores

INDICADORES					
El Municipio deberá realizar un equilibrio del gasto público entre ingresos y egresos, para así garantizar el cumplimiento de las obras y acciones planeadas para cada año.	2014	2015	2016	2017	2018
	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%
El Ayuntamiento continuará con la realización de informes anuales, justificando la inversión e ingresos municipales.	2014	2015	2016	2017	2018
	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%
El Ayuntamiento llevará a cabo la correcta gestión de todas las obras, acciones y programas que se implementarán durante los próximos cinco años.	2014	2015	2016	2017	2018
	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%

Cuadro 25. Construcción de indicadores de acuerdo a los objetivos de cada línea estratégica.

Establecimiento de programas, responsables y plazos de ejecución

LÍNEA ESTRATÉGICA	OBJETIVO PARTICULAR	ESTRATEGIA
11. Finanzas	Mantener finanzas públicas sanas	11.1. Revisar los diferentes conceptos de ingresos municipales y explorar mecanismos de control en beneficio de las finanzas públicas de la ciudad.

12. Transparencia	Fortalecer la transparencia municipal.	12.1. Promover una cultura de transparencia en las actividades de los servidores públicos.
13. Calidad de Gestión	Estandarizar la gestión municipal promoviendo la calidad en la atención ciudadana.	13.1. Mejorar la calidad de la gestión municipal a través de la implementación de directrices estandarizadas.
		13.2. Capacitar al personal del Municipio para brindar un servicio de calidez y calidad a la ciudadanía.

Cuadro 26. Líneas estratégicas, objetivos y estrategias del eje 4.

METAS					LOCALIDAD	NOMBRE DE LA OBRA O ACCIÓN	No. DE BENEFICIARIOS	PLAZO DE EJECUCIÓN	ÁREA RESPONSABLE
1ER. AÑO	2DO. AÑO	3ER. AÑO	4TO. AÑO	5TO. AÑO					
Inicio de análisis de gastos corrientes y optimización de los mismos. Gestión de recursos federales y estatales extras.	Implementación del uso de un sistema electrónico para comenzar el proceso de conversión a la armonización contable. Gestión de recursos federales y estatales extras.	Continuidad con armonización contable. Gestión de recursos federales y estatales extras.			Municipio de Xochitlán Todos Santos.	6049	Armonización contable.	56 meses	Contraloría Municipal, Tesorería Municipal, Dirección de Planeación, Desarrollo Municipal y Obras Públicas. Regiduría de Hacienda y Patrimonio Municipal.
Realizar informes de gobierno anual, claros y oportunos. Realizar difusión de los montos de las obras y acciones realizadas.					Municipio de Xochitlán Todos Santos.	6049	Transparencia Municipal.	56 meses	Contraloría Municipal.
Capacitación a servidores públicos. Implementación de sistematización de procesos de gestión. Creación de un buzón de quejas y sugerencias para mejora continua.					Municipio de Xochitlán Todos Santos.	6049	Transparencia Municipal.	56 meses	Todas las dependencias municipales.

Cuadro 27. Metas por año, responsables, nombres de las obras, áreas responsables.

EJE 5: DESARROLLO SUSTENTABLE

Introducción

El desarrollo sustentable actualmente es una obligatoriedad de toda sociedad, con el objetivo de mantener un crecimiento territorial estable-equitativo satisfaciendo las necesidades de hoy en día sin comprometer los recursos y posibilidades de las futuras generaciones.

Considerando, que el territorio respecto a los recursos naturales y el suelo no se deben utilizar a un ritmo superior respecto a su regeneración; debido, a que no se debe lucrar contra este mismo a un ritmo superior de acuerdo al sistema natural, debido al tiempo que toma la reconstrucción de los recursos utilizados. Así mismo, considerando que los recursos no renovables se deben utilizar a un ritmo más bajo que el capital humano creado pueda reemplazar al capital natural perdido.

Estas consideraciones explicadas anteriormente son de carácter importante y relevante, debido a que durante varias décadas atrás el hombre ha manifestado su incapacidad de la especie humana para vivir en armonía con el planeta, es decir, la gran interacción entre el hombre y el sistema natural, es el gran problema medio ambiental de la actualidad. Este reflejado en diversos aspectos, tales como: sobrepoblación, desigualdades (sociales, económicas, ambientales, etc.), in-humanización del paisaje, preservación de la biodiversidad, el sistema productivo, el agua, los residuos domésticos, suministro energético, sistema de transportes, entre otros.

Objetivo

Acrecentar y reforzar el desarrollo urbano-rural ordenado del Municipio mediante la perspectiva competitiva y sustentable, es decir, poner en práctica políticas de ordenamiento del territorio bajo la directriz de la sustentabilidad.

A través de la regulación, administración y gestión del territorio, respecto al uso racional del suelo urbano y rural, protección del medio ambiente, dotación de servicios, infraestructura y equipamiento de calidad para un mejor desarrollo humano, de esta manera mejorar las condiciones de vida de la población que reside en el Municipio y de la población de los Municipios aledaños. Así mismo, previniendo a largo plazo problemas o fenómenos ambientales, económicos, políticos y sociales derivados de una deficiente visión del territorio.

Misión

Proveer y garantizar el desarrollo integral a largo plazo del Municipio, a través de integral aspectos ambientales, urbanos, sociales y económicos, para preservar y contribuir a una mejor la calidad de vida y habitabilidad el beneficio de todo el territorio y comunidad xochiteca.

Visión

Potencializar el desarrollo del territorio en el Municipio, mediante la percepción y conciencia en la población del Municipio de Xochitlán Todos Santos acerca de la importancia de la sustentabilidad, a través del desarrollo equilibrado urbano-rural en la zona y así mismo contemplando la protección al medio ambiente. Considerando que la actividad económica del Municipio está basada en el campo (agricultura).

Construcción de indicadores

INDICADORES					
El Ayuntamiento no tiene actualmente instrumentos activos que regulen el territorio municipal, por lo que la aplicación de instrumentos se llevará a cabo con supervisión anual, teniendo un incremento de regulación de 20% por año.	2014	2015	2016	2017	2018
	20.00%	40.00%	60.00%	80.00%	100.00%
El Ayuntamiento no tiene actualmente instrumentos activos que regulen el medio ambiente municipal, por lo que la aplicación de instrumentos se llevará a cabo con supervisión anual, teniendo un incremento de regulación de 20% por año.	2014	2015	2016	2017	2018
	20.00%	40.00%	60.00%	80.00%	100.00%
El Municipio actualmente presenta una cobertura de servicios básicos: en agua potable presenta un déficit del 9.87%, el suministro de la misma es casi nulo, el déficit en vivienda es del 15%, teniendo un suministro y dotación general del 38.26%. para satisfacer las necesidades se tendrá un abastecimiento del 61.74 en	2014	2015	2016	2017	2018
	50.60%	62.94%	75.28%	87.62%	100.00%

servicios básicos, cubriendo un 12.34% anual.					
---	--	--	--	--	--

Cuadro 28. Construcción de indicadores de acuerdo a los objetivos de cada línea estratégica.

Establecimiento de programas, responsables y plazos de ejecución

LÍNEA ESTRATÉGICA	OBJETIVO PARTICULAR	ESTRATEGIA
14. Crecimiento territorial urbano-rural.	Elaborar y ejecutar, un programa para el desarrollo territorial urbano-rural sustentable, reservas de preservación natural, así como la implementación de reglamentos con la protección de flora y fauna.	14.1. Instrumentación de un Plan de Ordenamiento Ecológico Local.
		14.2. Elaborar el Programa Municipal de Desarrollo Urbano-Rural con una perspectiva sustentable.
15. Medio ambiente.	Establecer mecanismos de control, regulación y prevención de la contaminación del suelo, aire y cuerpos de agua del Municipio.	15.1. Promover la concientización del medio ambiente natural.
16. Servicios.	Suministrar y dotar de servicios básicos en calidad y cantidad, a toda la población del Municipio, para garantizar una habitabilidad de calidad.	16.1. Suministrar el servicio de agua a todas las viviendas del Municipio, en tiempo y forma.
		16.2. Mejorar la calidad y cantidad del servicio de transporte urbano en el Municipio.

Cuadro 29. Líneas estratégicas, objetivos y estrategias del eje 5.

METAS					LOCALIDAD	NOMBRE DE LA OBRA O ACCIÓN	N° DE BENEFICIARIOS	PLAZO DE EJECUCIÓN	ÁREA RESPONSABLE
1ER. AÑO	2DO. AÑO	3ER. AÑO	4TO. AÑO	5TO. AÑO					
	Elaboración del Plan Municipal de Desarrollo Urbano-Rural. Elaboración de Atlas de riesgo. Aplicación de instrumentos	Elaboración del Plan de ordenamiento ecológico. Vinculación con Municipios colindantes para ordenamiento ecológico. Supervisar los			Municipio de Xochitlán Todos Santos.	Elaboración de instrumentos de planeación.	6049	56 meses	Dirección de Planeación, Desarrollo Municipal y Obras Públicas. Regiduría de Ecología Regiduría de Obras Públicas.

	de planeación.	usos del suelo. Aplicación de instrumentos de planeación.					
	<p>Campaña permanente de concientización medioambiental. Visitas a potenciales focos de contaminación. Obras de alcantarillado sanitario en diversas comunidades del Municipio.</p>	<p>Realizar una campaña de separación de residuos sólidos. Obras de alcantarillado sanitario en diversas comunidades del Municipio.</p>	<p>Municipio de Xochitlán Todos Santos.</p>	<p>Elaboración de instrumentos de planeación.</p>	<p>6049</p>	<p>56 meses</p>	<p>Dirección de Planeación, Desarrollo Municipal y Obras Públicas. Regiduría de Ecología Regiduría de Obras Públicas.</p>
	<p>Programación de distribución de agua potable. Desensolve de jagueyes. Mantenimiento a redes de agua potable y drenaje. Ampliación de red eléctrica.</p>		<p>Municipio de Xochitlán Todos Santos.</p>	<p>Elaboración de instrumentos de planeación.</p>	<p>6049</p>	<p>56 meses</p>	<p>Dirección de Planeación, Desarrollo Municipal y Obras Públicas. Regiduría de Ecología Regiduría de Obras Públicas.</p>

Cuadro 30. Metas por año, responsables, nombres de las obras, áreas responsables.

ALINEACIÓN CON LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN.

Este apartado del documento pretende establecer una relación lógica entre los ejes estratégicos municipales y el contexto regional y nacional. La alineación permitirá verificar que las acciones que se llevarán a cabo durante la Administración Municipal conllevan al cumplimiento de objetivos nacionales y federales, tal y como establece el artículo 104 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Puebla.

La alineación en los planes de desarrollo resulta de suma importancia al ser la base para la coordinación que requiere la tarea gubernamental, con las contra partes instituciones, tanto estatales como nacionales. De manera que sea posible la construcción de consensos, acuerdos y proyectos relevantes entre las distintas instancias gubernamentales, tanto en sentido vertical (nivel jerárquico), como en sentido horizontal (Dependencias y Organismos).

7.1. Plan Nacional de Desarrollo

El Plan Nacional de Desarrollo se encuentra conformado por cinco ejes centrales, relacionados a la seguridad, el desarrollo económico y social con énfasis en el sector educativo, sobre la base de un México con una fuerte presencia a nivel mundial, El objetivo central de este Plan es el fortalecimiento democrático del país, a través de la búsqueda de oportunidades para todos y todas.

7.2. Plan Estatal de Desarrollo

El Plan Estatal de Desarrollo posee cuatro ejes centrales: empleo e inversión, oportunidades para todos, seguridad y justicia y Gobierno Municipal al servicio de la gente. Éste se encuentra en línea con los objetivos nacionales y fue elaborado bajo un esquema participativo de consulta.

7.3. Plan Municipal de Desarrollo

Finalmente el presente Plan Municipal, orienta sus ejes estratégicos con los establecidos a nivel nacional y estatal. La seguridad, el desarrollo económico y social y la sustentabilidad es la base de las acciones que se implementaran durante esta Administración, bajo el eje transversal de la transparencia en la gestión pública.

NOMBRE DE INSTRUMENTO	Plan Nacional de Desarrollo	Plan Estatal de Desarrollo	Plan Municipal de Desarrollo
PERIODO	2013-2018	2011-2017	2014-2018
ESCALA	Federal	Estatal	Municipal
EJES	México en paz	Política interna, seguridad y justicia	Comunidad segura
	México incluyente	Igualdad de oportunidades para todos	Inclusión y desarrollo social
	México con educación de calidad	Igualdad de oportunidades para todos	Desarrollo Sustentable
	México próspero	Más empleo y mayor inversión	Crecimiento económico integral

	México con responsabilidad global	Gobierno honesto al servicio de la gente	Mejores prácticas municipales
--	---	---	----------------------------------

Cuadro 31. Alineación de Ejes de Planes de Desarrollo (Nacional, Estatal y Municipal).

Fuente: Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, Plan Estatal de Desarrollo 2011-2017, Plan Municipal de Desarrollo 2014-2018.

Dado en el Salón de Cabildo del Palacio Municipal de Xochitlán Todos Santos, Puebla, a los doce días del mes de mayo de dos mil catorce.-
 Presidente Municipal Constitucional de Xochitlán Todos Santos.-
CIUDADANA MATILDE DEMETRIO VALLEJO JUÁREZ.- Rúbrica.-
 Regidor de Gobernación.- **CIUDADANO VICENTE VALIENTE ZUPILLACLE.-** Rúbrica.-
 Regidora de Hacienda y Patrimonio.-
CIUDADANO GAUDENCIO DEL POSALLO RODRÍGUEZ.- Rúbrica.-
 Regidor de Obras Públicas.- **CIUDADANO RAFAEL GUTIÉRREZ MARTINEZ.-** Rúbrica.-
 Regidora de Industria, Comercio, Agricultura y Ganadería.- **CIUDADANA NALLELY SALAZAR LUNA.-** Rúbrica.-
 Regidor de Salud.- **CIUDADANA ARIANA RODRIGUEZ VILLEGAS.-** Rúbrica.-
 Regidora de Educación.- **CIUDADANA SANDRA FAVIOLA VÁZQUEZ CASTILLO.-** Rúbrica.-
 Regidor de Ecología.- **CIUDADANO BULMARO PALACIOS GÁMEZ.-** Rúbrica.-
 Regidor de Parques, Jardines, Grupos Vulnerables, Juventud y Equidad de Géneros.-
CIUDADANO JUAN AGUILAR DE LA LUZ.- Rúbrica.-
 Síndico Municipal.- **CIUDADANO NOÉ ORTEGA VALLEJO.-** Rúbrica.-
 Secretaria General del H. Ayuntamiento.- **CIUDADANA LIZBETH VALIENTE VALLEJO.-** Rúbrica.